



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SNOOKER
SELECCIONES AUTONÓMICAS 2026-27

Organizado por el CLUB DE BILLAR SNOOKER FREE BALL ZARAGOZA y la FEDERACIÓN ARAGONESA DE BILLAR ,
bajo los auspicios de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BILLAR, se convoca a todas las federaciones/delegaciones Integradas
en la R.F.E.B. con jugadores españoles y extranjeros con residencia legal en nuestro País, que tengan licencia federativa
en vigor a participar en esta prueba que tendrá lugar en:

ZARAGOZA, del 14 al 20 de Septiembre de 2026

Cuadro Final: días 18 a 20 de Septiembre de 2026

DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Local de Prueba:	CLUB DE BILLAR SNOOKER FREE BALL ZARAGOZA C/ Federico García Lorca nº 8 de Zaragoza
Material de juego:	6 mesas de 12 pies. Paños color verde. Material Homologado por la RFEB
Mecanismo de la prueba:	Los equipos estarán conformados por un máximo de 4 jugadores. Cada Territorial podrá inscribir a un segundo equipo. Se jugará por el Sistema de Grupos de varios equipos o con el formato de Grupo Único si son pocos los equipos inscritos. En caso de que dos equipos de una misma Selección Autonómica lleguen a semifinales deberán enfrentarse entre ellos. No podrán coincidir en el mismo Grupo dos equipos de una misma Selección, salvo en el formato de Grupo Único. ORDEN DE JUEGO: Los enfrentamientos entre equipos se establecerán en función de la clasificación en el Campeonato de España de la pasada temporada. Los equipos no clasificados para semifinales seguirán jugando entre ellos para obtener su puesto en la clasificación o ranking final (p.ej. Puestos 5º al 8º). Cada enfrentamiento entre dos Selecciones constará de 4 partidas al mejor de 3 frames: Jugador 1 Vs Jugador 1; Jugador 2 Vs Jugador 2; Jugador 3 Vs Jugador 3, y un partido de "parejas escocesas" Jugadores 1 y 2 Vs Jugadores 1 y 2 En caso de empate se tendrá en cuenta el enfrentamiento directo; mayor diferencia particular de frames; mayor diferencia general de frames; mayor break en el enfrentamiento particular y mayor suma de puntos total. REGLA DE "FOUL AND A MISS": Se aplicará en todas las fases del campeonato, fijándose un número máximo de TRES repeticiones a las que se podrá obligar al contrincante cuando se tenga esta prerrogativa. FINALIZACIÓN DE FRAME POR DIFERENCIA DE PUNTOS: cuando la diferencia de puntos entre dos jugadores sea tal, que para empatar o superar esa diferencia, necesite además de los puntos restantes sobre la mesa, más de 4 faltas del adversario. HORARIO DE JUEGO/INCUMPLIMIENTOS: Los jugadores deberán estar presentes en la sala de juego una hora antes de la hora de inicio fijada inicialmente para su partida, con el objeto de poder ir adelantando enfrentamientos conforme vayan terminando las partidas en juego. Si un jugador no está presente cuando vaya a empezar su partida, se darán 5 minutos de cortesía, y dará comienzo el partido,. Si transcurren 5 minutos más sin que esté presente, se le dará por perdido el primer frame. Si pasan 10 minutos más sin acudir al partido, será sancionado con la pérdida del mismo. (Punto 3.3 c Reglam. Vigente)
Arbitrajes:	Hasta semifinales las partidas se auto-arbitrarán por los propios contendientes, salvo que haya árbitros disponibles. No obstante, en todo momento habrá un árbitro de sala que podrá ser requerido para observar o aclarar las jugadas o situaciones que puedan ser dudosas o que necesiten de su presencia y decisión.
Trofeos	Medallas de la R.F.E.B. a los tres primeros clasificados. Trofeo para los tres primeros clasificados aportado por el organizador.
Licencias:	Los jugadores participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional en vigor.
Inscripciones:	Obligatoriedad de efectuarla a través de las FF. TT., que serán quienes paguen las inscripciones de sus selecciones. Cada Federación/Delegación Territorial podrá inscribir a un segundo equipo si así lo desea.
Cierre de inscripción:	Las FF.TT. Deberán remitir sus relaciones de aspirantes a quedar inscritos en la prueba, por correo electrónico a: rfeb@rfeb.org y clubsnookerfreeballzaragoza@gmail.com antes del Día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 a las 12:00 HORAS
Cuota de inscripción:	Las FF.TT. remitirán a nombre de la Real Federación Española de Billar las inscripciones. Cuota de inscripción: 200 euros por equipo. Las inscripciones deben ser abonadas por las FF.TT. como máximo 72 horas después del cierre de la inscripción. Transcurrido este plazo, serán rechazadas las inscripciones no liquidadas. La lista de inscritos se publicará en la web de la R.F.E.B. y las enviará a las FF.TT., para que los jugadores y sus Territoriales dispongan de 72 horas para comprobar las inscripciones, pasado este plazo, la lista de inscritos será definitiva y no será admitido ningún cambio.
	Según Reglamento de la de la R.F.E.B. "Reglas de Organización", art. 7 puntos 4 y 5.

Uniformidad:	<u>Desde el inicio de la competición hasta la final inclusive:</u> ● Zapatos o zapatillas completamente negros (no se permiten suelas/logotipos blancos o de color), calcetines, pantalones y cinturón negros (se excluye ropa vaquera y ropa oscura, así como utilizar chaleco y/o pajarita). ● Polo en todas las fases, desde el inicio hasta la Final incluida. Debe ser sin bolsillos, de uno o varios colores admitiéndose variabilidad de diseño. ● El polo debe vestirse <u>por dentro del pantalón</u> y <u>deberá llevar el Escudo del Club, FF.TT. o R.F.E.B. (si le corresponde)</u>. ● (Ver artículo 7, párrafo 4, inciso "B" del Reglamento "Reglas de Organización" y apartado 7.1 del Reglamento vigente).
Dirección de la Prueba:	Ana María Meneses Vilalta nº tf. 648228802 correo: clubsnookerfreeballzaragoza@gmail.com
Dopaje:	Serán posibles controles en la prueba.

La Dirección de la prueba, observará con todo rigor lo expuesto en la presente convocatoria

ALOJAMIENTO RECOMENDADO

HOTEL INCA C/ Manifestación 33, Casco Antiguo (ZARAGOZA)
TLF.: 976 39 00 91 EMAIL: reservas@docarhoteles.com



FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR

REGISTRO SALIDA175-26

FECHA24/08/2026

Valencia, a 24 de Agosto de 2026